



Recinto de Caguas
P.O. Box 6118
Caguas, PR 00726
Tel: 787-744- 1060
Fax: 744-1035

Recinto de Vega
Baja
Box P.O. 4118
Vega Baja, PR
00694
Tel: 787-807-0575
Fax: 787-858-1540

Recinto de
Bayamón
R R 5 Box 4691
Bayamón, PR
00956
Tel: 787-797-1144
Fax: 787-279-1188

Recinto de
Mayagüez
P.O. Box 3121
Mayagüez, PR
00681
Tel: 787-834-5225
Fax: 787-832-8484

Recinto de Ponce
P.O. Box 10430
Ponce, PR 00732
Tel: 787-709-4440
Fax: 787-709-4199

Política de otorgación de los fondos CARES ACT

Introducción:

Esta Política de Otorgación de fondos se crea bajo las disposiciones establecidas por el CARES ACT. La Sección 18004 (c) de la Ley CARES requiere que Mech Tech College/Mech Tech Institute designe al menos el cincuenta por ciento de los fondos recibidos para proporcionar subsidios de ayuda financiera de emergencia a los estudiantes para gastos relacionados con la interrupción de las operaciones del campus debido al coronavirus (incluidos los gastos elegibles bajo el costo de asistencia de un estudiante tales como alimentos, vivienda, materiales del curso, tecnología, cuidado de la salud y cuidado de niños). Esta política se refiere exclusivamente a las subvenciones de ayuda financiera de emergencia para estudiantes en virtud de la Sección 18004 (c) de la Ley CARES. Para abordar la necesidad financiera apremiante de los estudiantes debido a la interrupción de las operaciones del campus por el coronavirus, y de conformidad con la autoridad debidamente delegada al Secretario bajo la Ley CARES y asociada con la emergencia de coronavirus, como se establece en la Proclamación 9994 del 13 de marzo de 2020, "Declaración de emergencia nacional sobre la nueva enfermedad por coronavirus (Brote de COVID-19,"

Conforme estas disposiciones Mech Tech College /Mech Tech Institute han establecido unos parámetros de otorgación fundamentados en la contribución Familiar del estudiante (EFC) y en la necesidad económica. Mech Tech College y Mech Tech Institute, no utilizarán los fondos avanzados para reembolsarse así mismo los costos o gastos, incluidos, entre otros, los costos asociados con cambios significativos en la entrega de la instrucción debido al coronavirus y / o cualquier reembolso u otros beneficios que el destinatario emitió previamente a los estudiantes

Mech Tech College /Mech Tech Institute, procesarán a la mayor brevedad posible los fondos recibidos siguiendo las guías básicas ofrecidas por el Departamento de Educación Federal.

I Base legal:

Mech Tech College/Mech Tech Institute en cumplimiento con las disposiciones del CARES ACT y siguiendo las guías del Departamento de Educación Federal ha determinado establecer una Política Institucional para otorgación de fondos la cual se crea bajo la disposiciones establecidas por el CARES ACT.

1-877-800-8033 /

www.mechtech.edu



Recinto de Caguas
P.O. Box 6118
Caguas, PR 00726
Tel: 787-744- 1060
Fax: 744-1035

Recinto de Vega
Baja
Box P.O. 4118
Vega Baja, PR
00694
Tel: 787-807-0575
Fax: 787-858-1540

Recinto de
Bayamón
R R 5 Box 4691
Bayamón, PR
00956
Tel: 787-797-1144
Fax: 787-279-1188

Recinto de
Mayagüez
P.O. Box 3121
Mayagüez, PR
00681
Tel: 787-834-5225
Fax: 787-832-8484

Recinto de Ponce
P.O. Box 10430
Ponce, PR 00732
Tel: 787-709-4440
Fax: 787-709-4199

II Alcance:

Esta Política les aplica a todos los estudiantes matriculados en Mech Tech College y Mech Tech Institute que se encuentran activos al momento de la otorgación del fondo..

III Justificación:

El Departamento de Educación Federal establece en sus disposiciones de reglamento que las instituciones elegibles y participantes de los Programas de Título IV deberán distribuir los fondos asignados bajo el CARES ACT a los estudiantes mediante “Emergency Financial Aid Grants” para asistirles a cubrir los gastos relacionados a la interrupción de las operaciones en Mech Tech College/ Mech Tech Institute, debido a la emergencia del Coronavirus.

IV Política:

Mediante este documento se establece una disposición de Política Institucional para el manejo de los fondos asignados del CARES ACT a la institución y se establece el proceso para la asignación de estos fondos a los estudiantes elegibles en Mech Tech College y Mech Tech Institute. Para el proceso de otorgación de fondos puede referirse al documento titulado “Procedimiento para la Otorgación de Fondos CARES Act. a estudiantes elegibles”.

V- Vigencia y Derogación:

Esta Política tendrá vigencia una vez el fondo sea recibido en la cuenta de G5

VII Aprobación:

Para que así conste se firma este documento hoy 16 de Abril de 2020

1-877-800-8033 /

www.mechtech.edu